CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTRATO Nº 022 /2021.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L., POR "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".-

Entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, domiciliada en Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi, ciudad de Caacupé, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente del Consejo de Administración **Dr. SEGUNDO IBARRA**, con cédula de identidad N° 911.917, autorizado por Acordada Nº 1.483/21, de fecha 16 de diciembre de 2020, dictado por la Corte Suprema de Justicia,, denominada en adelante la contratante, por una parte y por la otra, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L.**, con RUC N° **80004169-0**, domiciliada en Pastor Filartiga Nº 1698 entre Prócer Agustín Yegros, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Arquitecto **LEÓNIDAS RENÉ ZAMORA**, con cédula de identidad N° 1.133.967, en su calidad de gerente regional, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: - - - - - - - -

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al **PAC Nº 400563**, para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM** de Contrataciones Públicas, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº 487/2021 de fecha 09 de noviembre del año 2021, y que será proveído por el proveedor, de acuerdo a los documentos del presente contrato.- - - - - - - -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTRATO Nº 022 /2021.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L., POR "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".-

...//...

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA, convocado por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 487/2021.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítems del llamado MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM con ID: 400563							
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 62.500.000 Máximo: 125.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101506-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores					
1.1		Limpieza integral de cubos o cajas de ascensores. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	68.760	68.760
1.2		Limpieza integral del interior de cabinas y de sala de máquina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	68.919	68.919
1.3		Limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puerta de cabina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	64.166	64.166
1.4		Limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puerta de cabina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	62.075	62.075
1.5		Limpieza de poleas tensoras, control de fijaciones y movimiento libre, control de funcionamiento del contacto contra rotura del cable (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	64.167	64.167
1.6		Control y regulación de las poleas de suspensión y de desvío. Eliminación de grasa excedente. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	55.915	55.915
1.7		Control de posibles agrietamientos o fisuras en la polea tractora, así como también el estado de las ranuras para los cabos y reajuste de tornillos de la porta llantas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	46.200	46.200
1.8		Control del estado de los cables tractores o cabos, control de auto lubricación, lubricación y limpieza. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	71.391	71.391
1.9		Control de suspensión y funcionamiento de la cadena de compensación. (cotizar por 1 evento que incluye un equipo	Unidad	Evento	1	54.926	54.926
1.10		Control de la fijación del cable flexible y su desplazamiento libre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.166	64.166
1.11		Verificación y control del juego requerido entre las balatas y el varillaje del freno y del amortiguador del sistema de freno. (verificar planilla completa en el PBC). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.166	64.166
1.12		Limpieza, ajuste y lubricación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	71.391	71.391
1.13		Control de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	66.512	66.512
1.14		Control de funcionamiento de los amortiguadores para sobrerecorrido. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	54.927	54.927
1.15		Control de funcionamiento del sistema de paracaídas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	56.980	56.980
1.16		Control de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos (Asegurar que los bloques estén rígidamente asegurados.) (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	54.927	54.927
1.17		Reajuste integral de tornillería en todos los elementos del sistema de ascensores. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.167	64.167
1.18		Verificación y control del regulador de velocidad y que todas las partes móviles y giratorias trabajen libremente.(cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	46.200	46.200
1.19		Control del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor. Limpieza del accionamiento. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.167	64.167
1.20		Verificación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos, retiro de residuos carbonizados de los contactores principales y cuando haya baño de aceite controlar que éste no esté sucio. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.167	64.167

Dr. Segundo Ibarra Benítez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTRATO Nº 022 /2021.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L., POR "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".-

1.21		Verificación y control del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras .Revisión general de pérdidas de aceite de motores (chumaceras) y máquinas de ascensores, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	55.914	55.914
1.22		Verificación del control digital en sala de máquinas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	71.393	71.393
1.23		Limpieza, control de estado y de funcionamiento mecánico y eléctrico de los contactores y relés. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	68.921	68.921
1.24		Regulación de plaquetas electrónicas (arranque, parada y nivelación de cabina). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.167	64.167
1.25		Prueba y verificación del software de monitoreo. Limpieza de cuadro de comando. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	110.701	110.701
1.26		Verificación de sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles. (sistema de botoneras).Prueba, verificación de intercomunicadores de cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	55.915	55.915
1.27		Control de funcionamiento de sistemas de seguridad instalados en la cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	54.927	54.927
1.28		Prueba, verificación, ajuste del sistema de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.167	64.167
1.29		Revisión de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	68.559	68.559
1.30		Verificación de funcionamiento de cabina que debe ser silencioso o pobre en ruidos, sistema de apertura y cierre; cerraduras, contactos y rodillo de arrastre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	55.922	55.922
1.31		Control del accionamiento del interruptor de fin de viaje. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	46.200	46.200
1.32		Verificación y reajuste de conexiones eléctricas en la caja de bornes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	64.167	64.167
2	72101506-001	**Servicio de Mantenimiento Correctivo de Ascensores**					
2.1		Reposición de encoder operador de cabina	Unidad	Evento	1	5.900.833	5.900.833
2.2		Reposición de encoder motor de tracción	Unidad	Evento	1	7.208.483	7.208.483
2.3		Reposición de Drive Integrado 5,5kw	Unidad	Evento	1	22.790.150	22.790.150
2.4		Reposición de fuente operador de puerta	Unidad	Evento	1	5.743.012	5.743.012
2.5		Reposición de placa de distribución	Unidad	Evento	1	4.584.228	4.584.228
2.6		Reposición de sensor magnético u óptico	Unidad	Evento	1	3.439.060	3.439.060
2.7		Reposición de barrera Infrarroja	Unidad	Evento	1	3.511.795	3.511.795
2.8		Reposición de placa de llamada POC	Unidad	Evento	1	1.618.090	1.618.090
2.9		Reposición de placas RS 5, 11, 14	Unidad	Evento	1	813.807	813.807
2.10		Reposición de indicadores HPI CPI	Unidad	Evento	1	1.887.380	1.887.380
2.11		Reposición de acrílico luminario	Unidad	Evento	1	872.820	872.820
2.12		Mano de obra por Pulido de cabina	Unidad	Evento	1	448.888	448.888
2.13		Reposición de correas.	Unidad	Evento	1	2.894.280	2.894.280
2.14		Mano de obra por Reparación de cubos o cajas de ascensores.	Unidad	Evento	1	143.666	143.666
2.15		Mano de obra por Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo.	Unidad	Evento	1	3.093.778	3.093.778
2.16		Reposición de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	Unidad	Evento	1	913.850	913.850
2.17		Mano de obra por Reparación del interruptor del final de carrera.	Unidad	Evento	1	1.009.555	1.009.555
2.18		Mano de obra por Reparación de las poleas de suspensión y de desvío.	Unidad	Evento	1	2.567.333	2.567.333
2.19		Manor de obra por reparacion Reparación de poleas tensoras	Unidad	Evento	1	2.949.778	2.949.778
2.20		Mano de obra por Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	1.084.345	1.084.345

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTRATO Nº 022/2021.-

SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L., POR "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".-

2.21		Reposición de plaquetas electrónicas	Unidad	Evento	1	3.831.375	3.831.375
2.22		Mano de obra por Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	991.792	991.792
2.23		Mano de obra por reparacion Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	Evento	1	1.009.111	1.009.111
2.24		Mano de obra por Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado.	Unidad	Evento	1	1.221.692	1.221.692
2.25		Mano de obra por Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	Evento	1	1.750.720	1.750.720
2.26		Mano de obra por Reparación chumaceras del motor principal	Unidad	Evento	1	1.113.578	1.113.578
2.27		Mano de obra por Reparación del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina.	Unidad	Evento	1	4.127.755	4.127.755
2.28		Mano de obra por Reparación del sistema de la polea tractora	Unidad	Evento	1	3.550.167	3.550.167
2.29		Manor de obra por Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto.	Unidad	Evento	1	1.875.853	1.875.853
2.30		Mano de obra por Reparación del regulador de velocidad.	Unidad	Evento	1	1.169.393	1.169.393
2.31		Mano de obra por Reparación de cuadro de comando	Unidad	Evento	1	3.421.386	3.421.386
2.32		Mano de obra por Reparación de contactores y relés	Unidad	Evento	1	2.062.932	2.062.932
2.33		Mano de obra por Reparación de la sala de máquinas	Unidad	Evento	1	459.433	459.433
2.34		Mano de obra por Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina	Unidad	Evento	1	993.699	993.699
2.35		Mano de obra Reparación del sistema de monitoreo	Unidad	Evento	1	1.259.928	1.259.928
2.36		Mano de obra por Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso. Incluye la provisión y el cambio de las luces.	Unidad	Evento	1	1.051.128	1.051.128
2.37		Mano de obra por Reparación de la puerta de cabina y de pisos	Unidad	Evento	1	1.152.064	1.152.064
2.38		Mano de obra por Reparación del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor.	Unidad	Evento	1	4.127.755	574.292
2.39		Mano de obra por Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	Evento	1	880.580	880.580
2.40		Mano de obra por Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes.	Unidad	Evento	1	988.478	988.478
2.41		Mano de obra por Limpieza integral y pintura del techo de cabinas	Unidad	Evento	1	1.165.986	1.165.986
2.42		Mano de obra por Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos.	Unidad	Evento	1	807.489	807.489
2.43		Reposición de aceites de motor y de máquina.	Unidad	Evento	1	928.770	928.770
2.44		MANO DE OBRA POR Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro	Unidad	Evento	1	564.667	564.667
2.45		Mano de obra Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje.	Unidad	Evento	1	728.933	728.933
2.46		Mano de obra Reparación de anillos de cabina, incluyendo la reposición de las piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	657.067	657.067
2.47		Mano de obra por Reparación de operadores de puerta de cabina.	Unidad	Evento	1	1.502.335	1.502.335
2.48		Mano de obra por Reparación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	1.313.375	1.313.375
2.49		Mano de obra por Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes.	Unidad	Evento	1	749.467	749.467
2.50		Mano de obra por Reparación de los cables tractores o cabos	Unidad	Evento	1	1.745.333	1.745.333
2.51		Mano de obra reparacion Reparación del sistema de paracaídas	Unidad	Evento	1	1.341.511	1.341.511
2.52		Mano de obra por Reparación de los amortiguadores para sobre recorrido.	Unidad	Evento	1	523.433	523.433
						PRECIO TOTAL	120.998.895

Dr. Segundo Ibarra Benite
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA

...//...

MONTO MÍNIMO	Gs. 62.500.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 125.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 62.500.000(guaraníes sesenta y dos millones quinientos mil)** y el monto máximo es de **Gs. 125.000.000 (guaraníes ciento veinte y cinco millones).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación. - - - - - - - - -

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia de este Contrato será de 24 meses, a partir del día siguiente a la firma del mismo. - - - - - - - -

...//...

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación. ----------

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. ----------

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caacupé, República del Paraguay al día 30 del mes noviembre del año 2021.----------

Proveedor

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA

Contratante

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial